

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FAIM S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 1998.

Señores ACCIONISTAS:

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración informe por el ejercicio económico correspondiente al año 1998.

Dejo constancia en forma expresa que he realizado mi función dando cumplimiento al artículo 321 de la Ley, he revisado el Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 1998, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos el Libro Banco como el de caja Chica e igual que el Informe de Presidente de la empresa.

Los administradores han cumplido con las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, a los que como tales se encuentran sujetos.

Se ha cumplido con la resolución de la Junta General de Accionistas, procediendo a la cancelación de los impuestos vigentes para toda compañía en ejercicio activo.

He constatado que los libros Sociales, Contables, TALES como Actas, Libro de Acciones y Accionistas, y demás documentos que llevan y conservan de acuerdo con la Ley y con los principios de contabilidad general.

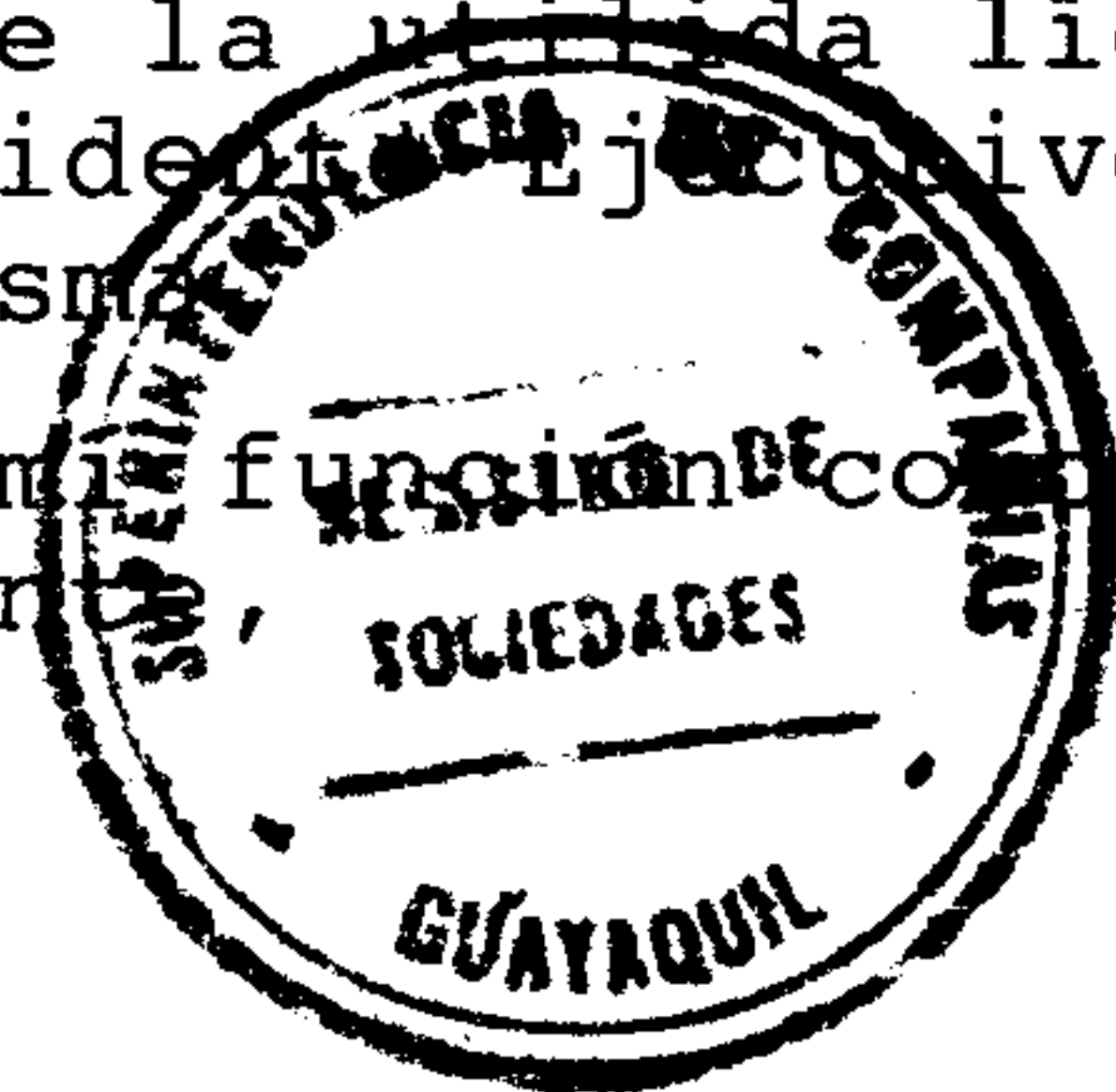
Los estados financieros del presente ejercicios económicos tanto el estado de resultado como el balance general se encuentran debidamente respaldados por comprobantes que reposan en los archivos de la compañía y que están a consideración de los señores accionistas.

Debo manifestar a los señores accionistas que las cifras que aparecen en los estados financieros de la compañía guardan concordancia con las registradas en los libros de contabilidad y las relaciones e índices son absolutamente confiables y elaborados en base a los principios contables aceptados.

Sugiero a los señores accionistas que la utilidad líquida, en concordancia con el informe del Presidente Ejecutivo debe capitalizar para la reserva de la misma.

Dejo constancia de que he realizado mi función como Comisario de la ley, me suscribo de uds, atentamente,

Ana I. Torres Muñoz
ANA IVONNE TORRES MUÑOZ
COMISARIO



12 MAR. 1999